



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

43-SEBS

NOMBRE DEL PLANTEL: Escuela Secundaria "General Numero 112", Clave 02EES0003K

NOMBRE DEL DIRECTOR: *Profesor José Lino Francisco Acevedo Jiménez*

CICLO AUDITADO: ciclo escolar 2012/2013 y 2013/2014.

ANTECEDENTES: Debido a queja interpuesta por la Inspectora de la zona 015 de educación media en ese entonces Profesora Luz Angélica Calzada Becerra, ante esta Unidad de Auditoría Interna Ensenada, por supuestas irregularidades de la Contralora C. Martha de Jesús Castro Jordán por lo que se acordó realizar una Auditoría a los Recursos de ingresos propios por el ciclo escolar 2012/2013 y 2013/2014.

OBSERVACIONES: RECURSOS FINANCIEROS:

INGRESOS Y EGRESOS PROPIOS CICLO ESCOLAR 2012-2013

1. Se encontró un importe de \$3,084.09 (Tres mil, ochenta y cuatro pesos 09/100 M. N.) del ciclo escolar 2012-2013 de gastos que no se consideran para beneficio del plantel o los alumnos, cantidad que se tendrá que REINTEGRAR. Anexo A
2. Se encontraron recibos de dinero con un importe total de \$440.00 (Cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) del ciclo escolar 2012-2013 de gastos en los que se solicita copia de IDENTIFICACIÓN OFICIAL de quien prestó el servicio. Anexo B
3. Debido a las diferencias en importes registrados que manifiestan los recibos de ingresos por renta de la tiendita escolar, se realizó presunción de ingresos encontrándose una diferencia de \$27,909.00 (veintisiete mil, novecientos nueve pesos 00/100 m.n.) Diferencia que deberá JUSTIFICAR O REINTEGRAR. Anexo C

INGRESOS Y EGRESOS PROPIOS CICLO ESCOLAR 2013-2014

4. Se observó que en el registro de ingresos en los recibos de la renta de la tiendita escolar del ciclo escolar 2013-2014 no se especifica el periodo que comprende el monto de la renta, por lo que se sugiere que en lo sucesivo se cumpla con éste lineamiento.
5. Se encontró un importe de \$4,877.98 (Cuatro mil ochocientos setenta y siete 98/100 M. N.) del ciclo escolar 2013-2014 de gastos que no se consideran para beneficio del plantel o los alumnos, cantidad que se tendrá que REINTEGRAR. Anexo D
6. Se encontraron recibos de dinero con un importe total de \$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) del ciclo escolar 2013-2014 de gastos en los que se solicita copia de IDENTIFICACIÓN OFICIAL de quien prestó el servicio. Anexo E
7. Se observó que existe duplicidad en el gasto por instalación de loseta en el área administrativa ya que según Factura número 3 de fecha 14 de Noviembre del 2013 del proveedor Jesús Ramón Salazar Domínguez bajo el concepto de Instalación de 22m² de loseta en el área de Administración incluye retirar el material anterior y preparar la superficie para instalación por el importe de \$4,218.00 (cuatro mil doscientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) y factura número 171 de fecha 23 de Enero del 2013, del Proveedor Miguel Montes Rodríguez, bajo el concepto de instalación de 25 mts de loseta en el área de la dirección, se preparó el piso, se levanto el anterior y se limpio el área por la cantidad de \$ 5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por lo que se solicita la aclaración de la duplicidad del gasto o REINTEGRAR la cantidad de \$4,218.00 (cuatro mil doscientos dieciocho pesos 00/100 m.n.)
8. Se observo que según nota de venta 15144 de fecha 12 de Febrero del 2014, se adquirió un celular ALCAT4L, 1 KIT CHIP, por la cantidad de \$ 249.00 (doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con la justificación de que se utiliza para llamar a los padres de familia, por lo que se solicita Bitácora de llamadas y Formato de Vale de Resguardo de la persona responsable del Celular.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA: En lo referente a los Recursos Financieros de ingresos propios, estos han sido utilizados y administrados óptimamente por el Responsable del Plantel Profesor *José Lino Francisco Acevedo Jiménez* en beneficio del plantel y de los alumnos, no dejando de observar faltas administrativas mismas que se hicieron del conocimiento al Responsable del Plantel, el cual fueron atendidas en tiempo y forma.

AUDITOR:

C. P. Elizabeth Angélica Silva Morones

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:

Lic. Dana Melissa Araiza Gamboa

Ensenada B.C. 26 de Agosto del 2014



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.
